

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 > trimestre  
Fuera de España... 15 > >

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.ª plana.

## BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

### Emission de 1886.

El día 25 del actual hasta las doce de la noche, tendrá lugar la SUSCRICION PÚBLICA

De los 340.000 billetes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al R. D. del 10 del actual, publicado en la Gaceta de 12 del mismo, al tipo fijo de 87 por ciento del valor nominal de los billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripcion, ó sean Pesetas. . . . . 50  
20 por 100 el día de la adjudicacion, Pts. . 100  
30 por 100 el 15 de Julio próximo, Pts. . 150  
27 por 100 el 15 de Agosto siguiente, Pts. . 135

87 por 100 ó sean, Pts. 435 en junto. De las pesetas 135 del último plazo, se deducirán, al hacerse el pago, pesetas 7'50, importe del primer cupón de 1.º de Octubre próximo, y pesetas 2'50, intereses del mes de Junio.

Los plazos tercero y cuarto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 6 por ciento anual.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Faes hermanos y compañía, comisionados en esta plaza, del Banco Hispano Colonial.

## Anuncio.

En la villa de San Juan, y en la calle de San Antonio, para las personas de gusto que deseen tener un recreo con utilidad, se vende una casa que á su espalda tiene 5 tahullas de tierra superior, de regadío, muy bien plantadas de hermosos olivos, almendros, limoneros y otros arboles frutales.

Tambien un poco separadas de dicho punto, de tierra superior, tambien de regadío, se venden tres tahullas plantadas de olivos, almendros ó higueras.

Los compradores que deseen adquirir las, pueden dirigirse á Gregorio Baeza, sacristan de San Juan, ó á don Joaquín Bañon, Pbro. en Elda.

## AL BELLO SEXO

### DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lisa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

ALICANTE 20 DE MAYO DE 1886.

## COMO EMPIEZA.

En nuestro número de ayer, dimos á la publicidad las consideraciones que creimos oportunas, con referencia al modo cómo se habia recibido en nuestra localidad la noticia del nacimiento del príncipe póstumo, que para la gente monárquica ha sido un alboroz de esperanzas nuevas.

Hablamos, pues, del monarquismo local, relatando los pormenores del fausto suceso, y hoy nos disponíamos á tratar la misma cuestion, y generalizando los términos, y deduciendo las consecuencias lógicas del último acontecimiento monárquico, cuando un querido colega madrileño nos ha dado hecho el trabajo que nos proponíamos.

En *El Globo* llegado ayer á nuestras manos, hallamos estudiado, con gran fuerza lógica, el problema del nacimiento del hijo póstumo de D. Alfonso, y la situacion á que se ha de ver condenada nuestra España durante una minoridad que puede ser de fatales trastornos para el porvenir de la patria, y nos complace reproducir tan notable artículo en nuestras columnas.

Hé aquí el *Cómo empieza* de nuestro ilustrado colega:

Hemos salido del paso con toda felicidad. No hay para qué decir que lo celebramos, como celebramos todos los casos análogos. Pero bajo el punto de vista de la política debemos consignar lo irracional y absurdo de una institucion que convierte los actos más felices de la naturaleza, en causa de trastornos, mudanzas, temores y peligros cual si fuesen tremendos cataclismos. La monarquía entrega al azar, á las tinieblas de lo desconocido la más alta funcion de las sociedades, el gobierno de los pueblos, y con ella, desde la libertad del individuo hasta la independencia de las naciones.

Si Carlos II hubiera tenido un hijo, España hubiera evitado los horrores de la guerra de sucesion y el advenimiento de los Borbones, con las fatales consecuencias del pacto de familias. Si Fernando VII hubiera tenido un varón, España habríase ahorrado quizá rios de sangre y montes oro. Si Isabel II no hubiera tenido un varón, la restauracion borbónica hubiera sido imposible. Al gozar D. Alfonso de otra constitucion, no presenciáramos el cambio que estamos presenciando de la dinastía borbónica á la dinastía austríaca. Las mudanzas políticas, el desarrollo de la cultura y bien estar de los pueblos, las desdichas sin cuento de las luchas dinásticas, sobrevienen no por el cálculo del político ó la conveniencia de las naciones, sino por el azar del nacimiento, por el de la salud, por el capricho de la naturaleza, agravado con los caprichos del monarca.

Hace seis meses que reina el actual no obstante haber nacido há pocas horas. Esta es la verdad de derecho, por más que el hecho sea absurdo. Los

carlistas esperaban arma al brazo ese nacimiento. El proyectado matrimonio de la Infanta Mercedes con D. Jaime era acariciado por muchos carlistas, por D. Carlos mismo, quien de esa suerte conseguia contra la voluntad nacional, lo que la voluntad nacional le habia negado á él, á sus progenitores y á sus sucesores. Las esperanzas del antiguo bando apostólico han sido defraudadas por el nacimiento de un niño. El llanto con que saludó la vida, es el primero que se vierte en la tercera guerra civil, hoy comenzada.

Para hacer frente á esta situacion, tenemos una minoridad de diez y seis años, bajo la direccion de una señora, extraña á nuestras costumbres, por sus ideas; y, por sus convicciones y naturales tendencias, extraña á nuestros intereses, y á los de la propia familia de su esposo. Y cuando las condiciones fisiológicas del recién nacido le permitan alcanzar la mayor edad constitucional, entraremos á ser regidos diez ó doce años por un niño á quien, ni la Constitucion, ni las leyes, pueden dar lo que la naturaleza y la edad niegan á los demás mortales.

¿Es racional, es discreto someter á un país, en el caso más favorable, á veinte años de verdadera interinidad? Y si la desgracia, que tanto se ceba en palacios como en cabañas, siguiera visitando el Real Acazar, la nacion tiene ante sí una serie de sucesiones femeninas, por única esperanza.

Esta situacion, complicada de suyo, viene á complicarse más y más por la circunstancia fatal de que los intereses dinásticos en el exterior, se encuentran en abierta oposicion con los intereses nacionales. Y no hay gobierno ni partido dinástico que pueda apartarse de esa fatal corriente. Nuestros intereses nacionales tienden á los países nuestros vecinos. Los intereses dinásticos tienden á los países más apartados de nosotros por la raza, por la geografia, por las tradiciones y por los intereses económicos.

A la amistad del Imperio en bien de los intereses dinásticos sacrificaron los liberales la altivez nacional en el desdichado viaje á Alemania: á la protección, depresiva y depresivamente alardeada del emperador Guillermo para la monarquía y dinastía de don Alfonso, sacrificaron los conservadores la integridad nacional y nuestra soberania. A esos mismos intereses dinásticos sacrificarán los liberales nuestros intereses económicos con la renovacion impuesta al tratado de comercio hispano alemán.

Los intereses dinásticos presiden esa desatentada política de nuestros gobiernos para con la República francesa, que le lleva á términos tan desusados como el de imponer á persona tan discreta como el señor Albareda, su presencia en la manifestacion monárquica de la familia de Orleans, haciendo figurar en ella á nuestro embajador al lado del representante de Dinamarca, con desconocimiento de los deberes más elementales impuestos por las ménos correctas relaciones internacionales.

¡La nacion española figurando en la corte de los pretendientes Orleans en una fiesta política en el territorio de la República francesa, y figurando en

esa corte por la propia persona que lleva su representacion cerca del presidente de la Republica! Es ese un espectáculo tan singular, hay en él tanta ligereza y frivolidad tanta, que ni al propio señor Moret puede imputársele. Revela ese acto la explosion de rencores femeninos.

Celebrar España la union de los Orleans que no há mucho conspiraron contra su soberania, á los Braganzas que no há mucho conspiraban contra su integridad, cosa es que no puede ocurrírsele á ningun político avisado y patriota sino por la obsesion de los intereses dinásticos en cuyo obsequio se abandona nuestra soberania y se arroja nuestra integridad como cosa de poco valor y hasta embarazosa.

Para un larguísimo periodo de tiempo tendremos de un lado los intereses particulares de los Orleans, los Austrias, los Borbones y los Braganzas: por otro los intereses nacionales de Francia, España y Portugal. La fiesta del pretendiente francés y la asistencia á ella del señor Albareda autorizado por el gobierno español, han señalado perfectamente los campos y es un digno principio del nuevo reinado. De un lado los príncipes, del otro los pueblos. Un porvenir no remoto dará la solucion.

## RECUERDOS HISTORICOS

### EL PRIMER REY PÓSTUMO.

El nacimiento del nuevo Rey de España, no tiene más que un precedente y ese precedente encuéntrase en la historia de los últimos Capetos de Francia.

El Rey Luis Hutin, murió á los 27 años de edad, el 5 de Junio de 1316. Naturaleza corrompida y viciosa, un día que hubo grandemente acalorado jugando á la pelota, ocurrióle bajar á una cueva muy fria, donde hartóse de un vino que estaba casi helado. El frio penetró en sus entrañas, y del fondo de la cueva fué trasladado al régio lecho, tardando pocas horas en morir, sin dejar más sucesor que una niña y á su esposa la Reina Clemencia en cinta.

La situacion del reino era muy grave. Los Señores franceses estaban revueltos y dado á las más escandalosas exacciones contra los pueblos; éstos no más en paz, y por añadidura, las relaciones con el Pontificado eran de una tirantez extrema.

En estas circunstancias, el conde Felipe de Poitiers (muy luego Felipe V.) llegó á París; y una vez celebradas las exequias por el difunto Rey resolvióse á obrar como si estuviese ya en el Trono, y apoderóse del palacio real. Entre tanto otro Valois, el conde Carlos, pretendió despojar á Felipe de la Regencia; pero los parisienses, al mando del condestable Gaucher de Chatillon, lo rechazaron por completo.

Reunidos los Varones del Reino, quedó ordenado que el conde Felipe de Poitiers fuera gobernador del Reino; percibiria las rentas y autorizaria los gastos; bien entendido, que si del alumbramiento de la Reina resultaba un varon, el conde permanecería en la

Regencia diez y ocho años, pero entregándole al sucesor legítimo todo el poder, terminado que hubiese tan largo plazo, y obedeciéndoles como á Rey y Señor.

Convenidas y ajustadas estas cosas, Felipe fué jurado por la mayor parte de los Grandes.

Mientras, la desolación de la Reina Clemencia era inmensa, escondida como estaba en el castillo de Vicennes, sin otro apoyo que el conde Valois. Al fin decidióse á comunicar á Felipe su embarazo, esto es, la existencia de un póstumo en sus entrañas.

El conde Felipe comenzó á usar entonces sin más dilaciones el título original de «Felipe, hijo de rey de franceses, regente de los reinos de Francia y de Navarra.»

Este pacto extraño destinaba á Francia á un largo interregno y á una división gravísima, encargando de su cumplimiento precisamente al hombre que más interesado podía estar en violarlo.

Tan larga minoridad, había de dar los amargos frutos.

La prueba no tardó. El Condado de Artois ardía en guerra Roberto II, Conde de Artois, había dejado una hija casada con el Conde Otón de Borgoña, y un nieto, Roberto III, muerto después en la batalla de Furnes.

En casi todos los países regidos por las costumbres feudales, el *hijo de hijo*—el nieto—por ejemplo, tenía un derecho superior al de la hija. Pero la Condesa Artois Borgoña era buela de un hijo de Felipe el Bello, de Felipe el Largo precisamente. Felipe el Bello no era hombre que dejara escapar ocasión tan buena para quedarse con el Artois para su hijo. La Condesa reclama la herencia paterna, y obtuvo la posición provisora: pretendióse que la reclamación no había tenido efecto en Artois, y que su nieto no representaba los derechos de padre.

Sin embargo, Felipe adjudicó á la condesa el Artois y al joven Roberto limitase á indemnizarle ligeramente con un título nuevo. Pero éste, al llegar á la mayor edad, no se conforma, y reclama enérgicamente, encontrando eco en gran parte de la nobleza de provincias, produciéndose una lucha sangrienta que termina por la cesión del condado en litigio á los condes de Valois.

Al llegar á este punto las cosas, Felipe, de regreso á París, recibió en el camino una importante noticia:—«El día 15 de Noviembre, en la noche del sábado al domingo, la Reina Clemencia había dado á luz un hijo varón, á quien se había puesto el nombre de Juan, y había sido también sobrenombre «el hijo del Dolor.»

Este póstumo traía en su sangre el frío de la muerte, y solo vivió tres días. Con su muerte, lo mismo que mientras vivió *non nato*, dió ocasión á que surgiera por primera vez, una cuestión que á nosotros nos ha costado dos terribles guerras.

¡La historia tiene terribles enseñanzas!

### Alicante y su region

La Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, ha nombrado socios corresponsales de la misma á los señores D. P. R. Dahlander, D. José Vicient y D. Rafael Beltran.

Ayer se recibieron en Alicante, con destino á la casa del señor Marqués de Benalúa, los lujosos muebles, gran número de objetos artísticos, carruajes y caballos, todo del servicio del señor Marqués, que, como dijimos hace ya tiempo, fija definitivamente su residencia en nuestra capital.

El Marqués de Benalúa llegará dentro de contados días á Alicante, tan pronto como tenga dispuesta su sun-

tuosa vivienda, en la que recibirá las visitas de sus amigos y correligionarios los constitucionales alicantinos, que le han ofrecido la jefatura del partido.

Aunque *El Liberal* ha cortado por segunda vez, sus discusiones con *El Constitucional Dinstico*, ayer se hace cargo de algunos escritos de éste, para contestarlos.

Ha sucedido, pues, lo que presagiamos ayer.

Pero algo más pronto de lo que podía esperarse.

Dice *El Liberal*:

«Asegura un colega que don Rafael Terol, nuestro querido amigo y jefe, ha salido precipitadamente para Madrid.»

A trueque de que nos llame *cándidos*, nuestro apreciable compañero, tenemos que rectificar la noticia.

El señor Terol marchó auteayer á Novelda en el tren correo, regresando á Alicante ayer por la mañana.»

Efectivamente: el Sr. Terol regresó el 18 en el tren correo, acompañado de don José Maestre, por cuya razón hay quien asegura que no fué á Novelda, sino á Elda.

*La Union Democrática*, ha reproducido un buen artículo sobre política exterior, en el que hemos tenido el gusto de leer pensamientos como el siguiente:

«..... los individuos, lo propio que las sociedades, en quienes no impera la razón, caen necesariamente á cada paso en la salvaje tentación de la fiera; encomendando á la fuerza la satisfacción de todos sus apetitos.»

A tí, te lo digo, suegra, entiéndeme, tú nuera.

Ignorábamos por completo que *El Triángulo* de Elche hubiese tenido la atención de ocuparse de nosotros, pero ya que el diario progresista de ésta localidad, con una galantería estremada y en una forma incomparable, nos lo advierte, hemos de decir á uno y á otro, que el señor Maisonnave y *EL GRADUADOR*, han estado siempre y en todas ocasiones al lado del derecho y de la justicia y de todo cuanto puede favorecer los intereses de los pueblos. Nuestra larga historia lo abona; por lo tanto, están de más, ciertas reticencias, que solo tienen por objeto, mantener un antagonismo innecesario y perjudicial.

Como ya se han publicado algunos nombres de candidatos al gobierno civil de esta provincia, bueno es que nuestros lectores tengan algún conocimiento de estos entretenimientos.

Se dice que entre los señores Ibarra Somalo, Flores y Somoza, el que más probabilidades tiene para ocupar este sitio, es el señor Somalo, actual gobernador de Castellón. Por más que el señor Martos está haciendo toda clase de esfuerzos, para que recaiga el nombramiento en el señor Ibarra, adicto á su política, otros añaden que cuanto se diga sobre el particular, es prematuro.

El gobierno tiene aplazada la remoción de gobernadores y guarda la reserva más absoluta sobre la designación de éstos, para varias provincias. *El Liberal*, tiene también sus simpatías según lo que manifiesta.

Nuestras noticias coinciden con las del apreciable colega; pero no podríamos añadir el nombre de D. Antonio Pirala, que es otro de los que vendrían con gusto á esta provincia?

Veremos lo que nos dice en su primer número *El Eco de Novelda*, órgano autorizado de nuestro respetable y particular amigo D. Gregorio Rizo,

Con un atento B. L. M., el Cronista de nuestro Ayuntamiento nos ha remitido, por mandato del señor Alcalde D. Julián Ugarte, un ejemplar, elegantemente impreso, de la *Oración fúnebre*, pronunciada por el Muy Ilustre señor Abad de la Colegiata don José Pon y Pomares, en las exequias celebradas en San Nicolás por el eterno descanso del rey D. Alfonso, precedida de una *Memoria* de los pormenores de aquellos funerales, escrita por el Cronista del Municipio D. Rafael Viravens.

Agradecemos en lo que vale la atención del señor Alcalde, y felicitamos al señor Abad por su correcta y elocuente oración fúnebre, digna de su talento y valiosas dotes como orador sagrado.

Hemos recibido con complacencia, noticias directas de la villa de Elda, acerca del floreciente estado de la sociedad cooperativa «El Bien Público», establecida en aquel pueblo, que viene funcionando con toda regularidad y cada vez ofreciendo mayores beneficios á los asociados, merced al feliz acierto y actividad incansable de su Junta Directiva.

Es, sin disputa, la cooperativa de Elda, la primera de la provincia por el número de sus socios,—que pasan de quinientos—y por las ventajas de las operaciones que realiza, y bien podemos enviar nuestros plácemes á sus fundadores, que han logrado arraigar en aquella villa una institución tan importante, consiguiendo hacer palpables sus beneficios.

¡Ojalá éste ejemplo tuviera muchos imitadores en nuestra provincia, que otra sería su suerte!

### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Real decreto del Ministerio de Fomento, precedido de Exposición, ordenando, que, con el fin de comprender entre las obligaciones generales del Estado, el sostenimiento de las Escuelas de primera enseñanza, de las Normales de Maestros y de Maestras; de la Inspección del mismo ramo y de los Institutos de segunda enseñanza provinciales y locales, se incluírán en el presupuesto de gastos del próximo año económico los créditos necesarios para el pago del personal y material de los expresados servicios.

Edictos de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 18 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: *El Imparcial* y otros periódicos de la mañana, confirman la noticia que adelanté á usted sobre que don Eugenio Montero Rios, profundamente impresionado por la muerte de su hijo don Angel, se muestra resuelto á dejar inmediatamente la cartera de Fomento y á retirarse por completo de la vida activa de la política, al menos, por ahora. Dícese que dicho señor, pasado el novenario, se retirará á Lourizan (Galicia), en donde en compañía de sus hijos pasará el año de luto, según otros. Sin embargo de esta versión, de origen autorizado, se dice por los ministeriales, que no es tan terminante la resolución que al Ministro de Fomento se atribuye y que se espera que pasada la primera impresión de su rudo golpe, el Sr. Montero Rios volverá á encargarse de su de-

partamento, para dar término á los trabajos que tiene entre manos. Que si esto no pudiera conseguirse y ocurriera la vacante de dicha cartera, ésta no se proveería hasta después de terminada el presente período parlamentario, encargándose interinamente del despacho de la misma, el de Ultramar don German Gamazo.

Sobre la suerte que pudiera haber al proyecto de creación del nuevo ministerio de Instrucción pública, que será objeto de animada discusión en las cámaras el día que del mismo se dé cuenta, se habla con diversidad, pues que según se asegura no todos los ministros estaban muy conformes con la fundación del nuevo departamento y que sino le impugnaron fué por un acto de cortesía al señor Montero Rios, quien desde que se hizo cargo de su elevado puesto, manifestó especial empeño en hacer dos ministerios del que en la actualidad desempeña; pero que si la oposición que se anuncia es de carácter acentuado, no serán ellos los que hagan hincapié para sacar adelante el proyecto en cuestión apesar de esta opinión, que se atribuye á los ministros á que me refiero, se dice que otros individuos del gabinete, no podrán menos de hacer suyo, un proyecto formulado por un compañero, que agobiado por el peso de una desgracia inmensa, acaso se vea precisado á retirarse á su casa sin realizar su plan aprobado de antemano por el Consejo. Y que ante estas consideraciones, el Gabinete, añaden, no podrá menos quedarse ó se vaya el señor Montero, de practicar todo lo que fué objeto de los acuerdos tomados en consejo sin reparar en impugnaciones, vengan de donde vinieren.

Esto, pues, se decía hoy sobre el proyecto en cuestión.

La actitud de los carlistas, que tanto viene agitando en las poblaciones fronterizas, no dejan de preocupar al Gobierno, como he dicho á usted en mis cartas anteriores.

Uno de los ministros, el de Gobernación, tuvo necesidad de ponerse anoche á hablar por telégrafo con uno de los gobernadores de las provincias catalanas, que según un telegrama recibido ayer tarde á última hora de París, ofrecía algún cuidado el orden público en una de las poblaciones de la indicada provincia; pero el repertido Gobernador, que está sobre la pista, aseguró á D. Venancio, que lo que se le aseguraba, no revestía importancia y que si algo ocurriera en su germen, sería en el acto sofocado; pues que para esto están tomadas todas las medidas necesarias.

También el Ministro de la Guerra, en la madrugada de hoy, ha conversado con algunas autoridades superiores militares de las provincias del Norte y del Este.

Los ministeriales, que no son solo los carlistas los que se mueven, pues, que se habla de cierto elemento avanzado que no se duerme, y que parece dispuesto á intentar fortuna, habiendo quien llegue hasta á asegurar, que entre los grupos de los carlistas que rondan la frontera, se encuentran hombres muy conocidos por sus ideas avanzadas. Esta versión la desmienten los republicanos y los carlistas.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

**Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C<sup>o</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

31 33 rue BOINOD (46) Boulevard Ornano. Paris.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremenes, Cinturones, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

**EL BUEN TONO**  
11-MAYOR-11,  
ALICANTE.

**Germán Cánovas,**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
-DE-  
**MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA**  
Y  
**NOVEDADES.**

Flores. Peñas.  
Plumas. Fichús.  
Cuellos. Gemelos.  
Corbatas. Brazaletes.  
Manguitos. Imperdibles.  
Calcetines. Medallones.  
Toquillas. Abanicos.  
Guantes. Carteras.  
Medias. Petacas.  
Paños. Peines.

**Especialidad en perfumería**  
-Y-  
artículos para tocador.

**ESTABLECIMIENTO**  
DE  
**Coloniales, Especiería y Ultramarinos,**  
(FUNDADO EN 1854.)  
**ANTONIO BERNACER**  
**TIENDA DEL GATO,**  
Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichón de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen y otras fábricas, coñac, marl, ron de Jamaica, mareas Negrito, negra y surtido, extenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elaborado a brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa e inglesa y todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen a las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran a ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCAINAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
Calle Mayor, número 22.-ALICANTE.

PRECIOS: 24 reales las de 5 cajas con su correspondiente instrucción para el uso segun lo de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

**CASA DE CONFIANZA.** **BARATURA.**

## ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

### MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileras

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, a

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOE DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.-FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante. D: A.G. Lopez, Mayor. 13, 15 y 17.-D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

**Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de ESPAÑA

situada en el término de Corral Rubio, con algunos terrenos en los de Pétrola y Fuente Alamo; todos bajo un lindero y en la provincia de Alacete. Informará y tratará de ella D. José Zornoza, Cehegún, provincia de Murcia.

**DEPOSITO DE MADERAS** del Norte y de carbon de piedra.  
En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jaseñas, de calidad superior.  
Calles del Babel, Bóvedas y Cid.  
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

**Gran Depósito Central**  
DE  
MAQUINAS PARA COSER.

Quiérese V. adquirir una máquina para coser de su que el público asegura que son las mejores y más ricas en adelantos que todas las conocidas hasta el día. Acuda V. a la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasión de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de explicaciones a las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña a hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por 4 años.

Las personas que posean máquinas no compradas en esta casa, pueden, con una módica retribucion al año asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará a domicilio a corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision inspectora, todas las casas donde existen máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**  
DE  
**RAFAEL JORDÁ.**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.  
Plaza del Progreso, 5.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firmas de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**CASIMIRO ESTEVE.**  
7. CALATRAVA, 7.  
ALICANTE.

**Papeles pintados.**  
Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos.  
Colores de todas clases. Barnices, brochas pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes.  
Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

**VENTA**  
al contado ó aplazos en uno ó varios lotes.  
Se vende una labor de 822 fanegas (576 hectáreas) de cabida, de tierra abierta, monte y algún viñado,